

EXP-UNC: 0014041/2014

Córdoba, 09 MAY 2014

VISTO: la nota presentada por la adscripta Debarbora, Virginia en la que da cuenta de la actividad cumplida en la cátedra Dibujo III de Escultura del Dpto. de Artes Visuales durante el período 2012/2014;

Y CONSIDERANDO:

El informe del Prof. Adjunto a cargo de la cátedra, Miguel Ángel Rodríguez;
La Resolución Interna N° 162/2012 que oportunamente autorizó el cursado de la adscripción;
La elevación de las actuaciones por parte de la Directora Disciplinar del Dpto. de Artes Visuales y la solicitud de certificación correspondiente;
Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones de la FFyH;
La Resolución HCD N° 05 /12 que dispone: *La aplicabilidad de la normativa vigente en la Facultad de Filosofía y Humanidades para todo el ámbito de la Facultad de Arte*”;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

Art.1°): Dar por aprobada la adscripción de la **Lic. Debarbora, Virginia DNI 24.884.138** en la cátedra **“Dibujo III de Escultura”** del Dpto. de Artes Visuales de la Facultad de Artes durante el período 2012/2014.

Art.2°): Extender la certificación correspondiente.

Art.3°): Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico, comunicar al Dpto. Académico de Artes Visuales, notificar a la interesada, cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°: **190**

gm

Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Prof. Darío Ayogoray
Vicedecano
Facultad de Artes